USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

LEER Y APRENDER

DISEÑO DEL PERFIL LINGÜISTICO

ENERO DE 2014

Este material es posible gracias al apoyo del Pueblo de los Estados Unidos a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de este reporte es responsabilidad exclusiva de Juárez & Asociados, Inc. y el mismo no necesariamente refleja la perspectiva de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos de América.

USAID Leer y Aprender

DISEÑO DEL PERFIL LINGÜISTICO

Preparado para:
United States Agency for International Development, Guatemala

Contratista:
Juárez y Asociados, Inc.

Preparado por:
Sophia Maldonado
Justo Magzul
Leslie Rosales y
Raquel Montenegro

Enero de 2015

Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente los puntos de vista de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos de América.

I. Antecedentes

El dominio de uno o más idiomas de parte del estudiante previo al ingreso a un centro educativo significa una ventaja para el docente, siempre y cuando pueda determinar adecuadamente esta competencia. El perfil lingüístico del estudiante que se realiza al ingresar a la escuela permite conocer el dominio que tiene el niño o niña de uno o más idiomas. Lo anterior implica contar con instrumentos de evaluación que permitan reconocer el dominio que tengan los estudiantes en el idioma maya y el español cuando ingresan a la escuela. Esta práctica[1] fue realizada por varios docentes bilingües de los establecimientos educativos oficiales con estudiantes de diferentes idiomas mayas y el español principalmente en la década de los años 1990. En esa ocasión se contaba con un set de instrumentos de evaluación elaborados en idioma indígena y español, el cual contenía una hoja de respuesta, un conjunto de gráficas para la evaluación del español y del idioma maya respectivamente. Sin embargo, por diversas razones esta práctica se dejó de realizar por los docentes bilingües en los últimos años.

El proyecto USAID Leer y Aprender, consciente de la importancia de establecer el perfil lingüístico de los estudiantes que ingresan a la escuela, promueve esta práctica a nivel de los establecimientos educativos de las áreas lingüísticas k'iche' en siete municipios y mam en cinco municipios del occidente del país con estudiantes del nivel preprimario y primer grado en donde se implementará el modelo basado en estándares para EBI con enfoque en lectoescritura de preprimaria a tercer grado de primaria. De acuerdo a la evaluación del perfil lingüístico a realizarse con los estudiantes se pueden dar estas posibilidades:

- Monolingüismo maya (hablar solamente el idioma k'iche' o mam)
- Monolingüismo español (hablar solamente el idioma español)
- Bilingüismo incipiente o semilingüe (hablar ya sea el español o idioma maya como materno y comprender y hablar en cierto grado ya sea el español o un idioma maya)
- Bilingüismo (hablar dos lenguas sin dificultad)

El propósito para el cual se establece esta práctica de evaluación es para utilizar adecuadamente el idioma materno, sea este el español o el idioma maya (k'iche' o mam) en el proceso de enseñanza aprendizaje y específicamente en la adquisición de la lectoescritura así como el aprendizaje adecuado del segundo idioma. De acuerdo a estas ideas, para cada situación de dominio del o de los idiomas de parte del estudiante, se sugiere al docente para cada caso

- Monolingüismo maya (k'iche' o mam en este caso) para el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes el docente deberá utilizar el idioma maya lengua materna en mayor porcentaje, a excepción del español que se desarrollará como segundo idioma.

[1] Ministerio de Educación, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural Manual de Prueba Diagnóstica kaqchikel y castellano, s.f.

- Si los resultados indican monolingüismo en idioma español, el proceso de enseñanza aprendizaje se desarrollará en idioma español mayormente y el idioma maya será la L2 tal como se establece en el CNB.
- Si los resultados indican un bilingüismo incipiente o un semilingüismo, se sugiere priorizar el uso del idioma maya como primer idioma y el español se considerará como segundo idioma.
- Si se encuentra un bilingüismo equilibrado o paralelismo idiomático, es decir el estudiante es capaz de comunicarse con fluidez y sin dificultad en el idioma maya y el español, el proceso de aprendizaje podrá desarrollarse en cualquiera de los dos idiomas.

La utilidad de determinar el perfil lingüístico del estudiante resulta importante para el docente en su trabajo diario especialmente al inicio del ciclo escolar y para el desarrollo del Área de Comunicación y Lenguaje, el currículum nacional base[2] menciona esta actividad como una de las principales al inicio del ciclo escolar

"Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Comunicación y Lenguaje como L 2, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.
1. Realizar un diagnóstico lingüístico para establecer el nivel de bilingüismo de los y las estudiantes."

Los instrumentos a utilizar para determinar el perfil lingüístico de los estudiantes consisten en prueba para estudiantes y su guía de aplicación en idioma español, k'iche' y mam, además de la elaboración de instrumentos de entrevista para padres y madres de familia y para los estudiantes.

Esta evaluación diagnóstica es parte de una serie para establecer el perfil lingüístico de los estudiantes. Los instrumentos son: 1) entrevista a padres y madres sobre el uso de los idiomas en el contexto familiar, 2) entrevista a estudiantes sobre el uso del idioma en el contexto familiar y 3) evaluación diagnóstica del estudiante.

II. Diseño del perfil lingüístico

a) Plan general

El perfil lingüístico es una evaluación diagnóstica que será utilizada por los docentes de preprimaria y primero primaria. El objetivo de la evaluación es determinar el nivel de dominio oral del idioma español, así como del idioma maya mam o k'iche' del estudiante. Esto permitirá al docente orientar su planificación en cuanto a la enseñanza bilingüe y principalmente para el desarrollo y aprendizaje de la lectoescritura.

La evaluación es de aplicación individual, es decir, el docente realizará los ejercicios con cada uno de sus estudiantes por separado, para que pueda determinar su perfil en cuanto a dominio de los idiomas de su comunidad.

[2] Ministerio de Educación Currículo Nacional Base 207, PP.77

La construcción de esta prueba es un proceso que conlleva al menos dos etapas. La primera constituye el pilotaje de aplicación de la evaluación que permita inferir sobre la validez de la misma para el propósito con el que fue construida. Es decir, en la primera etapa se verificará que los docentes puedan aplicarla y tomar una decisión en cuanto a la enseñanza bilingüe requerida por el grupo de estudiantes a los que atiende a partir de la interpretación de los resultados.

En la segunda etapa se refinará la evaluación en cuanto a la creación de perfiles lingüísticos dominantes en el aula. De esta manera, el docente podrá utilizar la modalidad adecuada para el desarrollo de la lectoescritura tanto en L1 como en L2 con sus estudiantes.

El constructo que se evaluará es el dominio oral en k'iche', mam o español de los estudiantes de primer ingreso de preprimaria y primer grado en contextos bilingües (idiomas mayas/español). El constructo a evaluar es la competencia lingüística, que incluye los siguientes subconstructos y dimensiones.

Constructo	Subconstructo	Dimensiones que evalúa
	Interacción oral	Comprende y responde a preguntas relacionadas consigo mismo y su entorno. Serie I
	Comprensión oral y seguimiento de instrucciones	Escucha y sigue instrucciones sencillas. Serie II
	Precisión léxica	Identifica el significado correcto de las palabras. Serie III
Competencia lingüística	Producción léxica	Expresa palabras según las imágenes que se le presentan. Serie IV
	Fonología o pronunciación correcta	Expresa correctamente los sonidos específicos del idioma (en español pronunciación de sonidos de vocal al final de palabras (vocales) además sonidos como f, g, ñ, d) y del idioma maya según corresponda. Serie V
	Gramática	Usa correctamente la concordancia de género y número entre sustantivos, adjetivos y verbos. Serie VI
	Expresión oral	Expresa fluidamente un monólogo sostenido narrando con coherencia una historia con base en estímulos visuales. Se expresa oralmente usando el orden básico/lógico del idioma (idiomas mayas: verbo, objeto, sujeto; español: sujeto, verbo, complementos) en un contexto. Serie VII.

b) Definición de contenidos

Los contenidos a evaluar tanto en el idioma (mam o k'iche') responden al constructo y subconstructos descritos con anterioridad.

c) Tabla de especificaciones de la prueba

CONTENIDOS	Número de ítems
Interacción oral	5
Comprensión oral y seguimiento de instrucciones	5
Precisión léxica	18
Producción léxica	10
Fonología o pronunciación correcta	21
Gramática	12
Expresión oral	10
Total	81

La primera y segunda serie constan de 5 ítemes cada una, ambas series son de acercamiento con el estudiante, se pretende conocer si el estudiante comprende lo que se le pregunta y si logra seguir instrucciones en el idioma. La segunda y tercera serie, precisión léxica y producción léxica constan de 28 ítemes en total y están relacionados con vocabulario, el número de ítemes para estas dos series tratan de conocer el dominio de vocabulario de español de los estudiantes. La quinta serie trata de conocer la fonología o pronunciación correcta de sonidos propios del idioma español y se enfatizan en vocales al final de las palabras especialmente los sonidos de a, e y o además de consonantes específicos como f, g, d y ñ, un mínimo de tres ítemes se elaboran para cada uno de estos aspectos. La sexta gramática serie consta de 12 ítemes en total y trata de identificar el dominio de expresiones que marcan género y numero. La séptima expresión oral consta de 10 ítemes trata de identificar el dominio que tiene el estudiante de la expresión lógica de sus ideas a partir de estímulos visuales relacionados con dos sucesos o historias.

d) Especificaciones de los ítemes

Para cada uno de las dimensiones a evaluar se desarrollaron especificaciones de ítemes. A continuación se define cada una de ellas:

- **Interacción oral**

Atributos del enunciado

- Tipo de ítem: respuesta abierta.
- Preguntas directas relacionadas consigo mismo y su entorno.
- La pregunta no debe contener más de 4 palabras.
- La pregunta debe contener vocabulario de español, mam o k´iche´ cotidiano. Si hubieran variantes de las palabras utilizar las que sean comunes entre variantes.

Atributos de la respuesta

- El alumno/a responde oralmente.
- Tiempo de espera de respuesta: el/la aplicador/a espera 5 segundos para que el/la estudiante responda; si no lo hace o nota que está nervioso, pasa al siguiente ítem.

Calificación

- Se otorga un punto por cada respuesta correcta.
- El alumno/a obtiene un punto si da una respuesta oral que corresponda a la pregunta.
- No se penaliza pronunciación en caso de las respuestas orales, ni imprecisión de la respuesta a menos que el ítem lo solicite. Por ejemplo, si el niño(a) responde que tiene 6 años en lugar de 6 años 3 meses, la respuesta es tomada como correcta, a menos que el ítem pregunte específicamente que otorgue años y meses.

Ejemplo de ítemes de interacción oral

Contenido	**Número de ítem**	**% de contenido**	**Tipo de ítem**
Información general	5		Pregunta directa-respuesta oral
Ejemplo de ítem: ¿Cuántos años tienes?			

- **Comprensión oral**

Atributos del enunciado

- Tipo de ítem: respuesta abierta.
- Instrucción oral.
- La instrucción no debe contener más de 4 palabras.
- La instrucción debe contener vocabulario de español, mam o k'iche' cotidiano. Si hubiera variantes de las palabras, utilizar las que sean comunes entre variantes.

Atributos de la respuesta

- El alumno/a puede responder mostrando con su cuerpo lo que se le solicita o con una respuesta verbal en el idioma que se esté evaluando.
- Cada enunciado debe orientar a dar solamente una respuesta correcta.
- Tiempo de espera de respuesta 5 segundos.
- Regla de suspensión: si el alumno/a no responde esta segunda serie se suspenderá la evaluación diagnóstica.

Calificación

- Se otorga un punto por cada respuesta correcta.
- El alumno/a obtiene un punto si responde la instrucción utilizando su cuerpo, independientemente de cómo lo realice, o bien, dando una respuesta oral en el idioma que se esté evaluando. El ejemplo de este ítem dice “Muestre la puerta”, el niño puede elegir mostrarla: a) señalándola con su dedo, o b)

caminando y tocando la puerta, entre otras variantes o c) verbalmente decir "está allá", mientras la señala. En todos los casos la respuesta es correcta.

Ejemplo de ítems seguimiento de comprensión oral

Contenido	Número de ítems	% de contenido	Tipo de ítem
Instrucciones	5		Enunciado-respuesta física
Ejemplo de ítem: ***Muestre la puerta***			

- **Precisión léxica (vocabulario)**

Atributos del enunciado

- Tipo de ítem: opción múltiple.
- El enunciado será el siguiente: "Muestre el/la respuesta correcta".
- Tanto el enunciado como las opciones de respuesta deben ser pictóricos. Los dibujos deben ser a lápiz y lo más real posible, evitando las caricaturas.

Atributos de la respuesta

- El alumno señala con su dedo la respuesta correcta.
- El ítem tiene tres opciones de respuesta siendo cada opción una imagen.
- La pregunta debe contener vocabulario de español, mam o k´iche´ cotidiano. Si hubieran variantes de las palabras utilizar las que sean comunes entre variantes.
- Tiempo de espera de respuesta 5 segundos.

Calificación

- Se otorga un punto por cada respuesta correcta.
- El alumno/a obtiene un punto si señala la respuesta correcta. Si el alumno/a se autocorrige, se toma como correcta la respuesta.
- Los dibujos de las opciones de respuesta no deben dar lugar a ambigüedad. Por ejemplo, el dibujo del ganso y el pato, deben ser claramente distinguibles.

Ejemplo de ítems de precisión léxica (vocabulario)

Contenido	Número de ítem	% de contenido	Tipo de ítem
Precisión léxica	18		
	Ejemplo de ítem (nombre de animales)		

Contenido	Número de ítem	% de contenido	Tipo de ítem
	Muestre el perro opciones de respuesta: gato, vaca, perro		

- **Producción léxica**

Atributos del enunciado

- Tipo de ítem: respuesta abierta.
- El enunciado será el siguiente: diga el nombre del dibujo.
- Los dibujos deben ser a lápiz y lo más real posible, evitando las caricaturas.

Atributos de la respuesta

- El alumno/a nombra palabras relacionadas con la imagen que se le muestra.
- Tiempo de espera de respuesta 5 segundos.

Calificación

- Se otorga un punto por palabra que responde el estudiante toda vez pertenezca al campo semántico que se indicó.
- No se penaliza la complejidad de la palabra. Es decir, si la palabra es simple o compleja pero ambas del campo semántico indicado, ambas obtienen un punto.

Ejemplo de ítems de precisión léxica (vocabulario)

Contenido	Número de ítem	% de contenido	Tipo de ítem
Producción léxica	10		Completación
Ejemplo de ítem Dibujo de un perro y el niño(a) dice perro.			

- **Fonología o pronunciación correcta**

El estudiante pronuncia el nombre de la gráfica o dibujo que se le presenta.

Atributos del enunciado

- Tipo de ítem: Pregunta de respuesta directa..
- El enunciado será el siguiente: Diga el nombre de este dibujo ____.
- Los dibujos deben ser a lápiz y lo más real posible, evitando las caricaturas.
- Las imágenes deben contener vocales en la sílaba final o bien contener las siguientes letras f, g, d, ñ, en su nombre.

- Este ítem tiene características distintas en los idiomas mayas. Por lo que, la especificación será cambiada para dichos idiomas.

Atributos de la respuesta

- El/la estudiante nombra cada imagen mientras el docente la va señalando.
- Tiempo de espera de respuesta 5 segundos.

Calificación

- Se otorga un punto por cada respuesta correcta.
- El alumno/a obtiene un punto si nombra el objeto con la correcta pronunciación, especialmente la referente a vocal en sílaba final, sonido /f/, /d/, /g/, y /ñ/. Si el alumno/a se autocorrige, se toma como correcta la respuesta.
- Los dibujos de las opciones de respuesta no deben dar lugar a ambigüedad. Por ejemplo, el dibujo del ganso y el pato, deben ser claramente distinguibles.

Ejemplo de ítem de fonología y pronunciación correcta

Contenido	**Número de ítem**	**% de contenido**	**Tipo de ítem**
Fonología y pronunciación correcta	21		Opción múltiple (tres opciones, palabras concretas graficables)
Ejemplo de ítems Vocal en sílaba final Muestre pala Opciones de respuesta: pala.			

- **Gramática**

Atributos del enunciado

- Tipo de ítem: respuesta abierta.
- Imágenes con diferencias de género y número entre sustantivos, adjetivos y verbos.
- El docente muestra las imágenes y el alumno/a nombra cada una.
- El ítem debe contener dos imágenes similares donde la única diferencia sea el género o el número entre sustantivos, adjetivos y verbos.
- Las imágenes seleccionadas deben ser nombradas de una sola forma. Por ejemplo, dos imágenes que se desee se respondan con la palabra “casa” o “casas”, no deben dar lugar a ser nombradas “hogar” u “hotel” por ejemplo.
- Las imágenes no deben ser nombradas distinto en singular y plural. Por ejemplo, vaca y manada.

Atributos de la respuesta

- El alumno responde oralmente.

- Cada enunciado o pregunta debe orientar a dar solamente una respuesta correcta.
- Tiempo de espera de respuesta 5 segundos.

Calificación

- Se otorga un punto por cada respuesta correcta.
- El alumno/a obtiene un punto si da una respuesta oral que corresponda a la imagen.
- Se penaliza la imprecisión de las respuestas en cuanto a número (singular o plural) y el género (masculino o femenino).
- No se penaliza pronunciación.

Ejemplo de ítems de interacción oral

Contenido	**Número de ítem**	**% de contenido**	**Tipo de ítem**
Información general	12		Pregunta directa-respuesta oral
Ejemplo de ítem: Casa Casas			

- **Expresión oral**

Atributos del enunciado

- Tipo de ítem: respuesta abierta.
- Secuencia de tres eventos conteniendo una pequeña historia.
- La historia debe ser pertinente con el contexto. Los dibujos deben ser a lápiz y lo más real posible, evitando las caricaturas.

Atributos de la respuesta

- El alumno responde oralmente.
- Cada enunciado o pregunta debe orientar a dar solamente una respuesta correcta.
- Tiempo de espera de respuesta 5 segundos.

Calificación

- Se otorga un punto por cada oración expresada oralmente usando el orden básico/lógico del idioma (idiomas mayas: verbo, objeto, sujeto; español: sujeto, verbo, complementos) en un contexto.
- Se otorga un punto por expresar fluidamente un monólogo sostenido narrando con coherencia una historia con base al estímulo visual.

Ejemplo de ítems de expresión oral

Contenido	Número de ítem	% de contenido	Tipo de ítem
Evento 1 Imagen de una niña (personaje principal realizando una acción Evento 2 Imágenes de niños (dos niñas entre ellas la personaje principal y un niño) realizando una acción. Evento 3 Imagen de la niña como personaje principal dialogando con su mamá.	10		Pregunta directa
Ejemplo Cuente que cree que pasó en la historia Respuesta esperada del niño o niña, una historia de acuerdo a la secuencia.			

e) Desarrollo de los ítems

A partir de las especificaciones anteriormente descritas, personal del componente A redactó los ítemes en español y el equipo bilingüe regional redactará los ítemes en idiomas k'iche' y mam.

Los redactores de ítemes serán entrenados con respecto a: a) el propósito de la evaluación, b) la buena redacción de ítems, y c) las especificaciones de la prueba.

f) Diseño y ensamblaje de la prueba

La prueba será aplicada individualmente por el docente. El docente aplicará la prueba al inicio del año escolar, de manera que pueda orientar la planificación hacia una más individualizada en cuanto al idioma dominante.

La prueba tiene los siguientes materiales: a) un cuadernillo de aplicación en formato de rotafolio, con material duradero, donde los estímulos se encuentren visibles para el estudiante y las instrucciones visibles para el docente, y b) una hoja de respuestas para registrar las respuestas de sus estudiantes. La hoja de respuestas contiene preguntas relacionadas a la exposición a cada idioma que ha tenido el estudiante. Y c) el manual de aplicación, calificación e interpretación.

- Primer pilotaje de la prueba
    - Tiempo de aplicación
    - Comprensión del manual de aplicación por los docentes
    - Calificación de la prueba.
- Segundo pilotaje de la prueba
    - Normar el nivel de dominio del sub componente de la prueba.

g) Producción de la prueba

Se elaborará un manual de aplicación de la evaluación dirigido a los docentes. Durante el primer pilotaje se verificará la comprensión de este manual por parte de los docentes. Asimismo, en el primer pilotaje se verificará la calidad de la producción de la prueba que fue seleccionado.

h) Administración de la prueba

La prueba será aplicada por cada docente. Los docentes que aplicarán la prueba recibirán entrenamiento sobre la aplicación de la misma, la forma de calificación e interpretación de los resultados. Durante el primer pilotaje se verificará el tiempo de aplicación de la prueba.

i) Calificación de las respuestas de las pruebas

La calificación de cada uno de los ítemes es binaria. Es decir los estudiantes reciben 1 por cada respuesta correcta y 0 por cada respuesta incorrecta. Debido a que los docentes deben emitir un juicio sobre la respuesta del niño/a de cada ítem, es indispensable que el manual contenga ejemplos que permitan al docente ser consistente en la calificación de cada estudiante.

Durante el segundo pilotaje se realizará un análisis de la prueba con teoría clásica para determinar la validez de la prueba y la consistencia de los resultados.

j) Interpretación de resultados

Con los resultados del primer pilotaje se construirá la norma de dominio del idioma que se está evaluando. Esta será incluida en el manual del docente para que pueda ser interpretada.